

Al respecto, la Facultad recomienda a los docentes y estudiantes utilizar como texto de obligatoria referencia, un paper elaborado por la abogada Maria Fernanda Penagos Forero, docente investigadora de nuestra Universidad, titulado ¿Cómo evitar el plagio en mis trabajos? La importancia de los derechos de autor, de las citas y de los temas de referenciación bibliográfica, el cual se encuentra disponible en la página web de la Facultad.

¿Cómo comprobar que un trabajo es plagiado?

De manera desafortunada, la revisión de un trabajo se ha convertido en una labor de naturaleza detectivesca, donde el docente busca, en primera instancia, dilucidar la autenticidad de la autoría. Para ello se han desarrollado diversas técnicas para verificar

esta situación, algunas, apoyadas en software especializado.

Al respecto, se recomienda la utilización de un programa de acceso gratuito que permite la comprobación de textos tomados de internet. Para descargarlo, favor acceder a la dirección:
<http://aprobo.citilab.eu/>



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

Políticas antiplagio

Facultad de Relaciones
Internacionales, Estrategia
y Seguridad

Una Universidad de Todos y para Todos



¿Qué es el plagio?

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el plagio es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. La Universidad de Yale también lo define como el uso de trabajos, palabras o ideas ajenas sin otorgarle la debida atribución. De allí que se le considere como un fraude, una ofensa discreta, una falla específica que da crédito a un recurso en particular.

No en vano, la acepción latina *plagiāre* se definiera como la compra fraudulenta de un esclavo sabiendo que dicha persona era libre, esto es, una especie de secuestro.



Principales formas de plagio

Se destacan tres formas de plagio:

- Utilización de un texto sin acotar o citar.

- Utilización de información de un documento sin darle la respectiva citación.
- Parafraseo de un recurso en una forma cercana a la original.

La normativa que regula los derechos de autor a nivel mundial esta dada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (www.wipo.org). Su reglamentación rige para Colombia, aunada a la Decisión 351 de 1993 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y la Ley 23 de 1982.

En la Universidad Militar Nueva Granada no se admite el plagio en las evaluaciones, ponencias, exposiciones, ensayos y demás trabajos escritos. En caso de que se llegue a detectar una situación de este tipo, las sanciones que se aplican van hasta la suspensión o expulsión del estudiante.



¿Cómo citar?

Una de las causas para incurrir en el plagio, es el desconocimiento de la forma de citar. Para ello se recomienda seguir la siguiente normativa internacional en sistemas de referenciación, la cual es la de mayor nivel de aceptación en el área de Ciencias Sociales:

Normas	URL
Icontec	www.icontec.org.co
Ciencias Sociales APA (American Psychology Association).	www.apa.org http://www.ucm.es/BUCM/edu/29297.php
Derecho The Bluebook (Universidad de Harvard).	http://www.legalbluebook.com http://www.javeriana.edu.co/juridicas/pub_rev/univ_est/documents/ESQUEMADECITACIONBLUEBOOK_000.pdf